



# CFGS. ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED – PRIMER CURSO

### LENGUAJE DE MARCAS

Profesora Begona López
La programación del curso está constituida por 3 Bloques temáticos constituidos a su vez por Unidades de Trabajo en las que se desarrollan los contenidos y actividades de formación así como las de evaluación, encaminados a la adquisición por parte de los alumnos de las capacidades enumeradas en el apartado anterior.

#### **BLOQUE 1: VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La estructura de los Bloques es la siguiente:

Se enseña alumno el diseño de una página web utilizando html, css.

- Unidad 0: Introducción a los lenguajes de marcas
- Unidad 1: HTML y CSS.
- Unidad 2: CSS 3 y HTML5.
- Unidad 3: CMS- WORDPRESS

#### **BLOQUE 2: XML**

Se enseña al alumno el lenguaje XML, junto con sus principales métodos de almacenamiento y transformación de documentos.

- Unidad 4: Sintaxis XML. Esquemas y vocabularios.
- Unidad 5: Conversión y adaptación de documentos XML.

#### **BLOQUE 3: APLICACIÓN DE LOS LENGUAJES DE MARCAS**

- Unidad 6: Sindicación de contenidos.
- Unidad 7: Sistemas de gestión empresarial.

#### Relación de unidades:

Título de la Unidad de Trabajo		
U.T.0	Introducción a los lenguajes de marcas	
U.T.1	HTML Y CSS	
U.T.2	CSS3 y HTML5	
U.T.3	CMS-WORDPRESS	
U.T.4	Sintaxis XML. Esquemas y vocabularios	
U.T.5	Conversión y adaptación de documentos XML	
U.T.6	Sindicación de contenidos	
U.T.7	Sistemas de gestión empresarial	
	TOTAL HORAS:140	

El curso se ha dividido en tres evaluaciones, que coinciden con los tres trimestres en que está dividido el año académico, en cada una de ellas se realizarán las actividades de evaluación indicadas en las Unidades de Trabajo correspondientes. Las Unidades de trabajo se distribuyen de la siguiente forma entre las tres evaluaciones:

1ª Evaluación: 0,1,2
2ª Evaluación: 2,3,6
3ª Evaluación: 4,5,7

# 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PLANES DE RECUPERACIÓN.

De acuerdo a la Orden 28 de agosto de 1995, art 3.2 los alumnos serán informados por el profesor del módulo del contenido de esta programación, el delegado, en representación de sus compañeros, firmará los criterios de calificación y permanecerán expuestos en el tablón hasta la finalización del curso.

En el caso de los menores de edad, esta información se trasladará a los padres/tutores en reuniones grupales de inicio de curso y/o entrevistas personales.

Asimismo se aplicará el artículo 18 de la Orden 2694/2009 que establece la anulación de matrícula por inasistencia, al alumno que acumule faltas de asistencia injustificadas equivalentes al 15% de las horas de formación en los términos fijados en el mencionado artículo.

En el caso de aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales o dificultades de aprendizaje que les impidan un rendimiento normativo en el módulo y en el ciclo, se aplicarán medidas de atención a la diversidad individualizadas en función de sus características psicosociales, personales y académicas, tales como: adaptaciones curriculares no significativas, realización de pruebas orales, evaluaciones con preguntas cortas basadas en contenidos mínimos, contestar a preguntas de reconocimiento de respuesta, etc.

De acuerdo a la Orden 28 de agosto de 1995, art 3.2 los alumnos serán informados por el profesor del módulo del contenido de esta programación, el delegado, en representación de sus compañeros, firmará los criterios de calificación y permanecerán expuestos en el tablón hasta la finalización del curso.

En el caso de los menores de edad, esta información se trasladará a los padres/tutores en reuniones grupales de inicio de curso y/o entrevistas personales.

Asimismo se aplicará el artículo 18 de la Orden 2694/2009 que establece la anulación de matrícula por inasistencia, al alumno que acumule faltas de asistencia injustificadas equivalentes al 15% de las horas de formación en los términos fijados en el mencionado artículo.

En el caso de aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales o dificultades de aprendizaje que les impidan un rendimiento normativo en el módulo y en el ciclo, se aplicarán medidas de atención a la diversidad individualizadas en función de sus características psicosociales, personales y académicas, tales como: adaptaciones curriculares no significativas, realización de pruebas orales, evaluaciones con preguntas cortas basadas en contenidos mínimos, contestar a preguntas de reconocimiento de respuesta, etc.

#### 5.1. CRITERIOS APLICABLES EN ESCENARIO I

#### 5.1.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Sólo serán de aplicación los mencionados criterios para aquellos alumnos/as que no hayan superado un 20% de ausencias durante la evaluación correspondiente, en caso contrario se le calificará como "no evaluado por faltas" en esa evaluación. No se contabilizarán aquellas faltas que se consideran justificadas por el tutor del ciclo, según lo acordado en claustro de profesores. (Ingreso hospitalario, contrato de trabajo, y positivo en Covid-19, debiendo estar justificadas mediante documento médico o laboral, según corresponda, al día siguiente de la ausencia).

Si se detecta copia en un examen, control, trabajo y/o prácticas, los alumnos tendrán calificación de cero. Dicha calificación será aplicada a todos los alumnos implicados. En casos excepcionales, la sanción del alumno "que se deja copiar" será evaluada por la comisión de convivencia a petición del profesor que detecta la falta.

Las notas deben ser un número enteros por lo que se procederá al redondeo de la misma en las notas finales de cada evaluación y en la calificación final del curso.

#### Primera evaluación

Para valorar los conocimientos adquiridos en esta evaluación se realizará uno o más controles sobre html en el que el alumno tendrá que resolver una página web propuesta por el profesor usando un editor de texto (visual code, brackets), y un examen al terminar la evaluación también sobre html y css. La nota de la evaluación será la media entre los controles (30%), y el examen de evaluación (70%), siendo necesario obtener al menos un 4 en el examen de evaluación para realizar la media.

#### Segunda evaluación:

Se realizará un examen en el que se califican todos los conocimientos html y css del alumno. Cada alumno realizará además una página web de forma individual utilizando Word-press y sus conocimientos sobre html y css y la presentará ante sus compañeros. Una parte de este trabajo al ser oral se calificará aplicando la rúbrica propuesta por el centro que se adjunta al final del documento. La nota de la evaluación será la media ponderada entre el bloque web (65%), el trabajo de wordpress (35%), siendo necesario tener al menos un 5 en cada parte para aprobar la evaluación.

#### Tercera evaluación:

Se realizará un examen de evaluación que supondrá el 85% de la nota , 7% de la nota será un ABP sobre el tema 7, el 8% restante será la calificación de la tarea integrada que se adjunta. Es necesario para aprobar obtener al menos un 5 en cada parte. La calificación final del módulo se obtendrá haciendo la media de las tres evaluaciones, resultando suspensa si alguna evaluación tiene la calificación de suspenso.

#### 5.1.2 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

#### PRIMERA EVALUACIÓN

Se recupera automáticamente con un 5 como máximo si se aprueba el examen web de la segunda evaluación, o en la recuperación de éste.

#### SEGUNDA EVALUACIÓN

Habrá un examen de recuperación para los alumnos que hayan suspendido html y css. También se abrirá un plazo de entrega para los que hayan suspendido Word-press.

#### TERCERA EVALUACIÓN

Si la calificación de esta evaluación fuese inferior a 5, el alumno se presentará a la evaluación ordinaria con las materias suspensas.

#### **EVALUACIÓN ORDINARIA**

La nota final será la media de las tres evaluaciones si todas resultaran con una nota de al menos un 5.

Los alumnos que tengan menos de 5 en la recuperación de alguna evaluación, o en la tercera evaluación tendrán una convocatoria ordinaria en el mes de Junio en la que realizarán distintas pruebas escritas sobre cada materia pendiente. La nota media se calculará con los siguientes pesos: 55% página web, 10% wordpress, 35%xml. Es necesario obtener al menos un 5 en cada evaluación para hacer la media.

#### 5.1.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA, PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN ORDINARIA SUSPENSA

Si la calificación final es inferior a 5 puntos el alumno deberá presentarse a la evaluación extraordinaria, con los bloques pendientes, con los mismos pesos que en la evaluación ordinaria.

## 5.1.4 PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PENDIENTE CURSO ANTERIOR

- Para superar el módulo en caso de no promocionar de curso deberá volver a cursarlo realizando de nuevo toda la programación prevista con la promoción siguiente.
- Para superar el módulo en caso de promocionar de curso deberá presentarse al examen extraordinario. Este examen lo realiza el profesor que esté impartiendo el módulo este curso. El alumno realizará varias pruebas escritas sobre los tres bloques indicados con los mismos pesos que en la convocatoria ordinara. El alumno dispondrá de los ejercicios resueltos para poder superar la asignatura, y el profesor le podrá resolver las dudas que le surjan en horario establecido por éste.